

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II.

NUM. 389

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 10 de Mayo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Antonine, arzobispo
de Florencia, y el beato Job.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Florencio y
Anastasio, patrón de Lérida.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.
La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

ESPAÑA EN FILIPINAS

LA RECONQUISTA DEL INDIO

(De La Epoca.)

No aludimos con el título que precede
á la reconquista material de las pobla-
ciones tagalas de Luzón, todavía ocupa-
das por los Bonifacios y Aguinaldos: tan
importante empresa la está llevando á
cabo con gloria, en una tercera campa-
ña, el general marqués de Estella, ya
apoderado de Naic y de Indang.

Queremos ocuparnos en el presente ar-
tículo de la reconquista del indio pacifi-
cado; porque es evidente, que si la do-
minación española en el archipiélago
magallánico hubiese de fundarse en la
fuerza material y no en la moral, necesi-
tariamos un ejército europeo muy nu-
meroso y se aclimataria el déficit en
aquel presupuesto

Esfuerzos tan grandes como los que
acaba de hacer España en Cuba y en
Filipinas no pueden con frecuencia
repetirse. El problema planteado por
la insurrección abarca, pues, estos tér-
minos: ¿hay medio de mantener en
paz á Filipinas con fuerza europea no
muy numerosa (12 ó 15.000 hombres) sin
agobiar y arruinar á aquel Tesoro? ¿Hay
medio de impedir que la insurrección se
reproduzca con proporciones iguales ó
menores que las presentes?

Si miramos al pasado, haciendo abstrac-
ción del porvenir, la respuesta será
afirmativa. En Filipinas apenas si hubo
conquista, y la dominación española, sin
más que combatir por mar y tierra á los
moros malayos y á los piratas chinos,
auxiliada en los últimos tiempos por la
navegación al vapor, se extendió por
todo el archipiélago, pacífico y aseguró
el mar de Mindoro y obtuvo el resultado
prodigioso de elevar la cifra de la pobla-
ción india desde 1.012.637 almas á que
ascendía en 13 de Julio de 1760 á
5.929.841 almas que sumaba en 1885, ex-
cluyendo infieles y remontados.

La unión sincera y íntima y perma-
nente entre el Estado y las Ordenes re-
ligiosas fué, á no dudarlo, el principal ele-
mento para conseguir un resultado tan
plausible. Hizo nuestra nación en Filipi-
nas, respecto de la población indígena, una
cosa análoga, aunque diversa de índole,
á lo que practicó Holanda en su rica co-
lonia de Java. Utilizó la última el *adat* ó
constitución interna de aquel país y el
elemento aristocrático malayo que en-
contró existente, y sirviéndose de él
como de intermediario entre el Gobierno
y la masa de la población, fomentó nota-
blemente la riqueza planteando el sis-
tema del cultivo obligatorio.

En Filipinas no acertamos á sacar
igual partido del *barangay* y de otros ele-
mentos parecidos á los que en Java exis-
tían; pero en cambio desenvolvimos las
misiones y doctrinas, elemento peculiar
de la colonización española, aún mejor

que lo hiciéramos en América; y si la ri-
queza no progresó tan rápidamente como
en la isla holandesa, no se estacionó;
mientras crecía en grande escala, como
se ha visto, la población y, sobre todo,
se moralizaba bajo la influencia del cris-
tianismo y del religioso.

La ruinoso insurrección tagala, engen-
drada por la masonería y los errores asi-
milistas destruye, en gran parte, aquella
obra y obliga á estas cosas: á la recon-
quista material del indio, bizarramente
acometida sin pérdida de tiempo por el
Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo y
por los generales Polavieja y Primo de
Rivera, y á su reconquista moral, desti-
nada á afianzar los resultados de la victo-
ria, así como á impedir la renovación del
peligro. Para esta reconquista, la coope-
ración de las Ordenes religiosas, en cali-
dad de tales, así como elemento adminis-
trativo y vínculo de comunicación (fre-
cuentemente único en el interior del país)
entre el Gobierno y el indio, parécenos
indispensable, á condición de que se de-
termine y concrete.

Es natural que, viendo destruida una
obra tres veces secular, hayan las Ordenes
investigado con ahinco las causas de
la rebeldía tagala, así como el posible
remedio. A esos objetos tiende el impor-
tante libro que tenemos á la vista, mo-
destamente titulado *Estudio de algunos
asuntos de actualidad* por el Rvdo. Padre
procurador y comisario de Agustinos cal-
zados, fray Eduardo Navarro.

Libro realmente sincero y escrito con
amor á España y al indio, y de indispen-
sable consulta para cuantos hayan de in-
tervenir en la reorganización de aquel
país y de aquella administración pública.

Esto no quiere decir, ni que se contenga
íntegro en la obra del P. Navarro el
problema filipino, ni que deba aceptarse
sin excepción y sin modificaciones cuan-
to en ella se propone. Sería muy dura,
por ejemplo, la penalidad de las antiguas
Ordenanzas, cuya restauración se indica,
que en algunos casos llega á castigar con
la última pena las contravenciones; y por
lo que hace á las instituciones que piden
reforma en Filipinas, no incluye la del
Consejo de Administración que, dentro
del sistema de leyes especiales, sin llegar
de ningún modo á la autonomía adminis-
trativa, no aplicable á Filipinas, está
indicada por opinión de personas compe-
tentes.

Fuera de las observaciones que prece-
den, todo es sustancial, todo miga y ac-
tualidad en el libro del P. Navarro, dedi-
cado á sus compañeros los PP Comisarios
de Recoletos, Dominicos y Franciscanos,
no ajenos á su contenido. Descríbese el
mal; se analizan minuciosamente las le-
yes ó resoluciones de que procede y, lo
que es mejor, se señala con decisión el
remedio. Hay necesidad de detenerse en
la obra de secularización absoluta de la
administración local filipina, emprendida
instintivamente por los políticos penin-
sulares, partidarios decididos de la asimila-
ción y del punto de vista europeo; hay
necesidad de revisar, sin espíritu de ab-
sorción y sin intolerancia, la legislación
novísima, en particular la de los cinco
años transcurridos desde 1884 á 1889, pe-
riodo de grandes y no meditaciones innova-
ciones en el sentido de la identidad entre
lo europeo y lo asiático, como si no im-
plicasen dos regiones y dos civilizaciones
diferentes.

En Filipinas no ha tenido España tan
sólo generales valientes y entendidos
como Urbiztondo, Izquierdo, Lemery, et-
cétera; ha tenido también muy notables

administradores y gobernantes, como don
José Basco y Vázquez y el mismo Urbiz-
tondo; como Clavería y Moriones. Las le-
yes, ordenanzas y bandos de esas épocas
en que se gobernó y se legisló bien para
Filipinas, atendiendo á sus condiciones
especiales, hállanse recopiladas y han si-
do objeto de paciente estudio por el padre
Fr. Eduardo Navarro y sus colaboradores,
quienes entresacan de ellas lo que juzgan
aplicable en las circunstancias actuales
y las presentan como norma y modelo.

Comprende el libro que examinamos
doce capítulos y un apéndice, que pode-
mos agrupar en tres secciones. En la pri-
mera figuran los asuntos relativos á cé-
dulas personales, pasaportes, padrones,
cosas todas que en Filipinas tienen signi-
ficación distinta que en Europa, pues no
afectan meramente al orden público y á
la seguridad, sino que se relacionan, por
ejemplo, con el *tributo* que, á su vez, era
el reconocimiento de la soberanía de Es-
paña y la prestación del vasallaje por el
indio.

Después son examinados los puntos re-
lativos á censura de impresos y comedias,
juegos, vagos y malhechores. Por último,
tratan con amplitud el autor ó autores (pues
los tres últimos capítulos parecen, en
cuanto al espíritu, de mano diversa que
los nueve primeros) los importantes asun-
tos de la enseñanza, los Códigos civil y
penal y la masonería; ésta con datos nue-
vos é interesantes.

No propone el autor una restauración
de las antiguas leyes de Indias, producto
de la observación y la experiencia, así
como de constante solicitud por el indio.
Sabe que eso no es posible hoy; pero si
juzga conveniente y salvador inspirarse
constantemente en el espíritu que las
dictó; en el criterio de aquellos legisla-
dores; esforzarse por enlazar el presente
con el pasado; tener cuenta, como el sa-
bio Consejo de Indias siempre tuvo, con
el carácter *especial* de los pueblos de na-
turales.

La parte más sustancial, la contribu-
ción más importante de los procurado-
res de las Ordenes religiosas para la re-
conquista moral del indio, consiste en
las soluciones que en cada capítulo se
explanan.

Esto no es susceptible de resumen, y
precisa leer el texto. Diremos, con todo,
que, sin excepción, en los puntos que
hemos enumerado, se propone restable-
cer la intervención directa del párroco
en la administración local. Así sucede en
lo relativo á las cédulas personales, pasa-
portes y padrones, en lo que nos ocupa-
remos en breve. Nunca el autor prescin-
de de la autoridad civil: supone una
unión más eficaz, mayor armonía entre
ella y los párrocos que la que el exceso
del asimilismo ha respetado; y en primer
término y ante todo; procura restaurar
el crédito del europeo para con el indio,
porque siendo la dominación española en
Filipinas, como tantas veces hemos repe-
tido, efecto de prestigio y no de fuerza
material, cuando aquél se quebranta, el
peligro de la rebeldía puede juzgarse
próximo.

JOAQUÍN MALDONADO MACANAZ.

Carta de Madrid

9 de Mayo de 1897.

Ha hecho un día espléndido que los
aficionados á toros aprovechan en la co-
rrida de abono que ya ha empezado. En
los colegios electorales ha habido ma-

yúsula desanimación: en el distrito del
Hospicio se ha observado mayor movi-
miento porque riñen dos candidatos libe-
rales. Las noticias que se reciben de pro-
vincias no acusan novedades.

En los círculos se ha hablado mucho
del recibimiento que se prepara á Pola-
vieja y que á juzgar por lo que se oye va
á ser entusiasta. Va á haber reunión
magna en el círculo de Unión mercantil
para acordar lo que mejor convenga. En
Barcelona y Zaragoza se hacen también
preparativos. El ilustre general ha pa-
sado ya por Port-Said y se cree que una
vez que descansen unos días en Madrid
irá á los baños de Fortuna y luego á Ces-
tona.

El Sr. Cánovas ha manifestado que van
bien los asuntos de Cuba y Filipinas, y
cree sería una informalidad dejar el po-
der cuando toca ya á la pacificación. El
jefe del Gobierno estima que Sagasta no
ha de presentarse en las Cortes en acti-
tud belicosa porque le parece que no
siente deseos de ser poder. En cuanto á
Romero Robledo, ha dicho el presidente
del Consejo que no había novedades,
pues que se sabe lo que opina y que por
mucho que le contrariara no sería un
caso igual al del Sr. Silvela, ni tendrá las
consecuencias que entonces.

De Filipinas dicen que han estallado
grandes disensiones entre los rebeldes;
que Andrés Bonifacio ha sido herido y
preso por Aguinaldo y muertos los her-
manos de aquel. De Cuba no se han re-
cibido telegramas de interés extraordi-
nario. De asuntos económicos se oye
poco.

La guerra turco-griega sigue adelante,
y no se ve tan cercana la intervención de
las potencias que continúan dejando ha-
cer á Turquía.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

Carta de Olvena

Sr. Director de LA VOZ DE LA PROVINCIA:

Suplico á usted se sirva dar cabida en
el periódico que tan dignamente dirige
á estos mal trazados rexlones, á fin de
mover á compasión al excelentísimo se-
ñor ministro de Fomento.

El pueblo de Olvena, situado entre las
montañas más angostas de este país, por
donde atraviesa el río Esera, punto de
partida en donde se han de tomar las
aguas de dicho río para el Canal de Ara-
gón y Cataluña, cuyas montañas son de
aspecto muy triste, por cuanto no hay
vegetación en ellas, por componerse tan
solo de peñas, se compone próximamente
de quinientos habitantes, de los cuales,
por haberse perdido las cosechas en el
año anterior, tuvieron que emigrar al ex-
tranjero más de cien personas, unos en
busca de trabajo para ganar la subsis-
tencia para sí y su familia, y otros, que
no aprovechan para el trabajo, á implorar
la caridad pública con sus hijos y nietos
en sus brazos; y estando expuesto este
año á tener que emigrar en mayor nú-
mero porque se está acabando de perder
la cosecha de grano, y tras de ésta la
de vino y aceite por la pertinaz sequía
que atravesamos; y si no han emigrado
ya, es porque los corazones humanitarios
de los Sres. D. Ramón Nadal, D. Fran-
cisco Gudel, D. Ramón Pac y dos ó tres
más que no me atrevo á enumerar, por-
que lo necesitan para sí mismos, soco-
rren á los más necesitados de la pobla-
ción y hasta de los pueblos limítrofes,
que diariamente acuden á llamar á sus
puertas implorando la caridad pública.

Como la cosecha que más rinde en este

MADRID AL DIA

(De nuesetro sroicio especial)

CRÓNICA TEATRAL

EL LUJO Y LOS BARBAROS

Creyóse por muchas personalidades que frecuentan los llamados círculos literarios que la segunda temporada en el teatro de la Comedia había de ser necesariamente deficiente, tanto en la parte de intereses materiales cuanto en los resultados artísticos que hubieran de obtenerse de su trabajo primaveral.

Afortunadamente no ha sido así, el público ha respondido al llamamiento de García Ortega y el esfuerzo de todos, y hasta ahora se va salvando el capital empleado en el negocio.

En la parte artística, si bien es cierto que comenzaron con una obra deficiente, también es cierto que quemaron el último cartucho que les restaba de una mala remesa.

Anoche ofrecieron el segundo estreno de la temporada. Se denomina *El Lujo* y según rezan los carteles es un drama inspirado en la lectura de una obra extranjera, siendo sus autores los Sres. Francos Rodríguez y González Llanas.

Amigos y admiradores de los susodichos escritores hubieran deseado que la mencionada producción hubiera obtenido un gran éxito que proporcionara á sus autores honra y provecho y á la nueva obra larga y próspera peregrinación por esos teatros de provincia; pero la obra padece un mal original, del que no ha podido librarse de su conversión al castellano. Este mal consiste en que el modelo no es de aquellos que se señalan por su originalidad en el argumento, ni por su habilidad en el desarrollo, ni por el valor de sus conclusiones. Naturalmente, con estas deficiencias de origen la obra estrenada anoche no obtuvo un éxito franco y sincero. Los aplausos que resonaron en la sala al terminar el segundo y el tercer acto fueron más bien de estimación para los Sres. Francos y Llana, que de aprobación por su nueva obra.

Si algo hay de saliente en ésta, si algo se destaca del fondo incoloro y anodino es el carácter de la prestamista al por menor y prendera, carácter que no existe ni incidentalmente en la original.

Aquellos apuros del barón de Car para sostener un lujo que ni puede ni tiene y aquella socarrería y gramática parda de la prendera Cayetana son lo mejor de la obra; lo demás es todo confuso, desdibujado y más bien perjudica que ayuda al fin general.

Una gran suerte han tenido los autores de *El Lujo*, el haberle tocado para intérpretes del barón y la prendera á los señores García Ortega y á la Sra. Alverá.

El primero caracterizó perfectamente el tipo del vividor de la buena sociedad; constantemente preocupado por aparentar un lujo y una posición superior á la suya: teatro de la Comedia, y la segunda con su gracia y su talento nos presentó una prendera, con gran lujo de detalles naturalísimos en el vestir y en el accionar demostrando una fina observación y un gran talento artístico.

Los demás, incluso la Sra. Arainaz, no hicieron nada notable.

En el teatro Romea se ha estrenado una llamada zarzuela cuyo título es *Los Bárbaros*, son los autores los Sres Ferrer, Bittini, Julio Ayuso y los maestros Ballesteros y Soriano.

Al terminar la función el público salió diciendo: ¡qué barbaridad!

FLAVIO.

Madrid 9 de Mayo de 1897.

Notas del día

Las elecciones de ayer

Las de esta capital se verificaron en medio de la mayor indiferencia, casi sin que nadie lo notase y sin que el incentivo de la curiosidad se escitase por conocer el resultado de los escrutinios, puesto que eran previamente conocidos. Y así tenía que ser por cuanto que, sin lucha por las mayorías no bastó á dar animación al cuadro, el que los integristas disputaran las minorías, en dos distritos á un carlista y á un conservador, porque también estaba prejuzgado el resultado

pueblo es la de vino, y hace ya algunos años que la enfermedad del mildew ataca á las vides por un lado, y por otro la baturra del precio del vino, no les da la rendición que ha dado en años atrás, la mayor parte de los vecinos están anémicos por no tener con que alimentarse.

La falta de recursos ha creado una situación tan triste y desesperada á los vecinos de este pueblo, que les obligó en Febrero último á presentarse á los señores del ayuntamiento para que una comisión del mismo fuera á suplicar al señor diputado á Cortes por este partido, para que, por Dios mirase de colocar a la clase proletaria de esta población en los trabajos de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, para que con su jornal pudieran comer y dar pan á los hijos de sus entrañas que estaban pereciendo de hambre. Cuyo señor diputado les dió confianza de colocarlos en dichas obras; pero que para ello, era necesario una lista de todos los vecinos más necesitados, cuya lista, que se componía de veintiocho, se le presentó, y este es el día que duerme en el sueño del olvido, y entretanto la miseria va aumentando.

Poco há se supo que en las mencionadas obras no se admitían más que á los vecinos de la zona regable y aún á éstos porsorteo.

¿Y por qué á los de Olvena no se han de admitir, que aun que no son de la zona regable, no dejan de ser del punto donde se ha de hacer la presa para tomar del río Esera las aguas para dicho Canal? Bueno sería que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento diera las órdenes oportunas para que en dichas obras se dé trabajo á cuantos lo soliciten, siendo útiles para ello, sustituyendo de este modo la miseria que están sufriendo muchas familias de este misero país.

Si se digna insertar este escrito en dicho periódico, se anticipa las más expresivas gracias su atento, S. S. q. b. s. m.

Un suscriptor

Región

Zaragoza

Del Diario de Zaragoza:

«En los felatos de la capital se recaudaron ayer por derechos de consumos 1.723 pesetas con 41 céntimos.

Por los mismos se introdujeron ayer 389 decalitros de vino, 60 kilogramos de aceite y 3.863 de harina.

—Ayer se sacrificaron en el Matadero público de la capital siete reses vacunas mayores, tres menores, 262 carneros y 237 corderos.

—En breve terminarán en esta Universidad la calificación de los expedientes de los maestros que han de tomar parte en el próximo concurso á escuelas vacantes.

—En el centro de vacanación instalado en la calle del Sepulcro se suspenderá mañana la vacunación del vecindario á causa de celebrarse en el mismo local las elecciones municipales.»

—Del Diario de Apisos:

«La vacante que deja en el cabildo el señor Gaspar, corresponde á provisión del Gobierno en turno de oposición, según hemos oído á personas autorizadas.

—Anoche en el teatro-circo se estrenó la obra *Tocino del Cielo*, arreglo de Sandoval y Mario (hijo).

La obra gustó mucho al público que rió grandemente el sin número de chistes que tiene y la situación que son de gran fuerza cómica.

La empresa prepara una gran función de gala en honor del general Polavieja, si se da tiene alguna noche en Zaragoza.

—La Dirección general del Tesoro público ha ordenado á la Delegación de Hacienda de esta provincia abra el pago de los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance al 30 de Abril último.

—El Ministerio Fiscal ha solicitado la última pena para Esteban Pascual Muro, autor de la muerte de su esposa en la calle de D. Jaime I, el día 30 de Noviembre, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.»

—De El Mercantil de Aragón:

El Cabildo, de acuerdo con el Prelado de la diócesis, piensa celebrar solemne festividad religiosa el día en que se encuentre en Zaragoza el general Polavieja.

—La Cámara de Comercio de esta ciudad pone en conocimiento de sus asociados, que el «Fomento del Trabajo nacional» de Barcelona solicita el apoyo de aquella entidad, con el fin de favorecer la concurrencia de productos de las industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España, durante el actual régimen arancelario.

También la Alcaldía de esta ciudad invita, por conducto de aquella corporación á los industriales y agricultores que deseen asistir á la exposición que, durante el mes actual, ha de celebrarse en Madrid á beneficio de los soldados enfermos ó heridos que regresen á la Península de las campañas de Cuba y Filipinas.»

con la derrota de aquellos; y no diremos que la resultante haya sido la comprobación de mayor suma de voluntades de los que vencieron, sino la mayor suma de simpatías de los confectionadores de las mayorías.

El partido conservador, ya digimos en nuestro número del sábado que no se aprestaba á la lucha, y explicamos los motivos en que fundaba su conducta, pues no puede ciertamente considerarse nos como litigantes, en esta ocasión, en la lucha de los comicios, por el hecho de que uno de los más queridos correligionarios, el Sr. D. José Fernández, haya figurado en candidatura y triunfado, por que su presentación, más que otra cosa, obedece á las reiteradas manifestaciones del más acendrado afecto, consideración y simpatía de los que hasta poco ha, fueron sus compañeros en el municipio y que en primero de Julio volverán á serlo, que hacen justicia á nuestro caballero amigo; singular y personalísima deferencia á la cual ha correspondido el Sr. Fernández dando su nombre con mucho gusto de sus amigos políticos que agradecen y estiman en lo que vale á la mayoría liberal estas deferencias guardadas á los méritos de nuestro repetido amigo.

Si la capital como decimos, la hemos entregado en estas elecciones municipales á la voracidad de la *grey possibilista*, en los pueblos nos hemos tomado la revancha. Y es, que éstos, cansados del dominio imperante del *cacique*, sacuden el yugo que les oprimía, convencidos de que nuestro credo político, ha de ser el único regenerador de sus desdichas, nacidas al calor de ambiciones, intrigas y desgobernio del partido liberal, coreado por los émulos del tribuno castelarino.

Pueblos que consideraban como feudos de su política y deseos, se han emancipado en absoluto de tan torpe y desastrosa dominación. Ahí está el pueblo de Lorzano corroborando semejante verdad. Antes en este pueblo, se daba la orden de *volcar el puchero* en favor del *omnipotente jefe*... y hecho. No se discutían principios políticos, no se consultaban pareceres, no se abrían urnas, no se cumplía la ley, en una palabra, pues que para ese pueblo no había otra que aquella imitación á la romana: *quod principi placuit constituit*, lo que el príncipe manda y establece; pero como los tiempos cambian, también los prestigios de los hombres, y sobre todo cuando éstos están débilmente cimentados, sufren metamorfosis considerables. De aquí surgió en la mentada localidad una protesta viva contra lo absurdo, una lucha de principios anteponiendo éstos á las mezquindades de bandería, y guiados por estos extremos nuestros amigos, se aprestan á lo contienda electoral, luchan con entusiasmo por sus ideales, batallan con decisión por la conquista de un amigo, que otorgando su sufragio, haga confesión con él de fe conservadora. Los enemigos, por su parte, no decayeron, sobornaron ó intentaron tal, coaccionaron elementos, en fin, pusieron en juego toda clase de ardides ya conocidos y obtuvieron un triunfo soberbio, consiguieron *empatare* con el jefe conservador de aquel punto y superar en un solo voto á nuestros dos amigos que figuraban en candidatura con aquella personalidad ¿No es cierto existe diferencia notoria entre el ayer y el hoy possibilista?

Ayerbe, otro centro en el que el *leadre* local fué elevado por *méritos* (ignóramos cuales) á la categoría de hijo adoptivo de la localidad y tal vez heredero del cielo como cualquier otro mortal han sido bochornosamente derrotados sus hombres por la candidatura de nuestros amigos con la agravante de verse obligados á retirar sus nombres antes de proceder al escrutinio. El antiguo Ayerbe, el arca santa de la *grey possibilista* en sus días, ha venido al suelo derrocándose con estrépito inusitado, envolviendo con sus ecos la fama *esplendorosa* del remi-ney possibilista. Verdad que la bandera de nuestros amigos era y es en extremo simpática; serviale de lema la palabra administración y con tal enseña ya se ha visto el resultado; huir de las urnas el posibilismo. Tranquilidad en el resto de los comicios.

Basta ya de comentarios que la provincia los hará á su gusto.

Lo espléndido del día y la lluvia que ha hecho renacer las esperanzas de los pueblos comarcanos, fueron causa de la

animación que ayer reinaba en la ermita de Loreto.

Desde las primeras horas de la mañana acudieron los oscenses para presenciar la llegada de los pueblos, que con bandera y cruz alzada formaban precioso golpe de vista. Reunidos los siete lugares dió principio la misa mayor, pronunciando la oración sagrada el reverendo padre Echevarria con la elocuencia que le caracteriza y demostrando una vez más sus hermosas dotes oratorias.

Concluida la fiesta religiosa los pueblos se marcharon procesionalmente, siguiendo su ejemplo muchos oscenses que no quisieron aceptar los ofrecimientos de los innumerables corrillos de paisanos que á la sombra de los pocos árboles que allí se encuentran reponían sus debilitados estómagos.

Nos complacemos en hacer público que reinó mucha alegría y animación y no hubo ninguna nota discordante.

En el Circulo Católico de Obreros

Fué el de ayer día de gran fiesta en esta sociedad. Celebrábase la del Patronio de San José patrono de la misma. Por la mañana recibieron por primera vez la Sagrada Comunión veintitres alumnos de sus escuelas, además de otros muchos alumnos y socios, que fueron luego obsequiados en los Salones del Circulo, acompañados de sus familias. En uno de los locales destinados á escuela, se hallaba preparada la mesa, sencilla y elegante, arreglada con profusión de flores, entregándose después un devocionario y una bonita estampa en recuerdo del acto comovedor de la primera comunión, dirigiendo la palabra á los asistentes el celoso consiliario presbítero D. José Romero.

A las diez y media tuvo lugar, solemne fiesta religiosa en la Iglesia de la Compañía, panegirizando las glorias de San José el Rvdo. P. Planes.

Terminó el día con la Junta general y velada literaria que tuvo lugar en el Circulo á las siete de la tarde bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. Luego de dar cuenta de la marcha y estado del Circulo en sus distintas secciones de instrucción, caja de socorros y caja de ahorros, se dió lectura á las calificaciones obtenidas en los exámenes por los distintos alumnos que han asistido á las mismas, comenzando á continuación la velada literaria que fué verdaderamente interesante.

Estaba encargado de la conferencia de de ayer el socio D. Juan Rivera, quien habló acerca del crédito agrícola y espuso la manera de funcionar las cajas rurales sistema Reiffesein tan generalizadas en otras naciones. Hizo algunas objeciones al disertante el ilustrado jefe de Telégrafos D. Eduardo de la Cuesta, exponiendo con concisión y claridad, los obstáculos más importantes, que á su juicio se oponían al inmediato desarrollo de aquella institución, cuyos beneficiosos efectos nadie puede desconocer.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la discusión para continuarla el domingo próximo, en que continuará el Sr. Rivera contestando á las distintas objeciones que se le han hecho. Realmente son plausibles los fines que el Circulo persigue con la celebración de estas conferencias dominicales y su interés es grandísimo cuando se tratan cuestiones palpitantes como la que ahora es objeto de debate. Las cajas rurales Raiffeisen, prestan en el extranjero gran desbeneficio á la pequeña agricultura; su estructura y mecanismo son muy sencillos, y aunque ésta, como todas las instituciones nuevas, ha de encontrar dificultades para su desarrollo, su implantación no creemos que ofrezca obstáculos insuperables.

La base de estas instituciones es la asociación de propietarios, aportando todos y cada uno de los asociados su responsabilidad solidaria é ilimitada, base y fundamento de su crédito, la admisión de imposiciones y su destino á préstamos agrícolas, garantidos con caución y con la intervención que las cajas se reservan para conocer y exigir el empleo del capital prestado en el objeto determinado de antemano que el deudor ha de dar á conocer al solicitar el préstamo.

Todas las ganancias forman un fondo de reserva inalienable, cuyo único destino es á obras de interés general, y el Consejo de administración y vigilancia fija el límite máximo de admisión de imposiciones, y de préstamos. Estas cajas funcionan de ordinario dentro de un

límite de población de 300 y máximo de 2.000, bastando para fundarla con el concurso de tres personas y en Francia don- de su implantación comenzó hace cuatro años llegan en la actualidad al número de seiscientas, sin que se haya registrado en ninguna de ellas el quebranto más insignificante; existiendo desde fecha más remota en Alemania, Austria, Italia y hasta en Turquía y algunos principados bálticos.

Tal es ligeramente esbozado el tema con verdadera oportunidad y gran competencia expuesto por el Sr. Rivera.

Del río Cinca fué extraído, la tarde del día seis, el cadáver de Manuel Sin Facerías, natural de Estada, labrador, soltero, de 25 años, el cual pereció ahogado el mismo día, por haberle arrastrado la corriente.

El 25 de Abril pasado próximo fué recogida por D. Ramón Coduras, de Fraella una paloma mensajera, que no ha devuelto por no saber á qué sociedad pertenece.

Nuestro querido amigo y paisano don Manuel Lasala ha obtenido el título de abogado con la nota de sobresaliente. Felicitamos al aprovechado joven y le deseamos prosperidades en su carrera.

Según anunciamos, tuvo lugar ayer la Comunion general de los reclusos en la Cárcel y Correccional de esta ciudad.

Después de celebrar el Santo Sacrificio de la misa, el Ilmo. Sr. Obispo, administró el sacramento eucarístico á los 62 individuos de ambos sexos que ocupan aquellas dependencias, dirigiéndoles á continuación su fácil pero elocuente palabra, en sentida plática que fué escuchada con verdadero recogimiento.

Resultó el acto conmovedor y fueron asistentes el Sr. Garriga presidente de Audiencia; Sr. Hermosilla, coronel de la zona; Sr. Ortega, magistrado; y los señores juez de Instrucción, secretario de Audiencia y decanos del colegio de abogados y del de procuradores, y selecto público.

Nuestro bondadoso prelado costeó una comida extraordinaria (cocido con principio y vino) muy suculenta, y el digno Presidente de la Audiencia provincial D. Jaime Garriga, obsequió á los presos con café y cigarrillos.

Desprendimiento noble que fué agraciado con frases encomiásticas, hijas de espontánea gratitud.

Todos los concurrentes hicieron elogios merecidos del admirable y bien ordenado régimen interior del establecimiento felicitaron al celoso é inteligente jefe de la Cárcel y Correccional señor don José Vidre, por el acierto con que regula y dirige las diferentes manifestaciones de su cargo.

Nosotros agradecemos á este señor la deferencia con que atiende á nuestras solicitudes periodísticas.

En suma, ayer fué día completo para los desgraciados que viven en la casa de la plaza de San Victorian.

La noche del sábado ingresaron en el Sanatorio de «La Cruz Roja» los soldados veltos de Cuba, Antonio Barrio Estallo, de Aniés, y Toribio Mairal Clemente, de Junzano.

Ambos están inútiles: el primero ha sufrido la amputación de la pierna izquierda y el segundo herido de bala en el brazo derecho.

Uno y otro se hallan en espectación de resolución para ingresar en el cuerpo de inválidos.

Relación de las reses sacrificadas en el matadero público en todo el mes de Abril último:

Carneros, 710; corderos, 598; ternascos, 76; vacas, 6; terneras, 19; cerdos, 82.

Con gusto hemos sabido el restablecimiento de la distinguida esposa de nuestro querido amigo y correligionario, el ilustrado abogado y rico propietario de Zaidín, D. Manuel García, á quien enviamos nuestros plácemes, así como á la paciente doña Luisa Loscertales.

Ignorábamos la enfermedad de la señora de García y nos complace sobremanera que nuestras primeras noticias hayan sido relativamente satisfactorias.

Procedente de la república Argentina se encuentra en Zaragoza el reverendo

padre León Villaller, nombrado recientemente vicario general de las Escuelas Pías.

En Uztarroz (Valle de Roncal, Pamplona) se necesita Médico de aceptables antecedentes; dotación anual segura cobrada trimestralmente, 2.750 pesetas, casa y huerta; por asistir á 130 familias pudientes y algunas pobres.

Para más detalles, doctor Burges, plaza de Sas, 4, Zaragoza.

Un periódico de la corte ha oído asegurar que las cantidades que el Banco de España facilitará al Gobierno, mediante la pignoración de las nuevas obligaciones de aduanas, estarán únicamente sometidas al descuento usual que suele aplicar á las operaciones que dicho establecimiento realiza, y también que entidades financieras que ejercen gran influencia en el Banco, están interesadas en que muy en breve el tipo del descuento que hoy está al cinco, quede rebajado al cuatro y medio, lo cual ha de producir, como es lógico, grandes beneficios al público y á la vez al Estado.

Dícese que á fines de la semana próxima se firmarán los nombramientos de Senadores vitalicios para cubrir las tres vacantes que existen, una por derecho propio.

Para las otras se indica á los Sres. Danvila y general Dabán.

La Delegación de Hacienda anuncia el concurso para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales en esta provincia durante los cinco años económicos de 1897-98 al 1901-902, por el tipo anual de 131.564,95 pesetas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de la Administración.

Dicho concurso se celebrará en el ministerio de Hacienda el día 9 de Junio próximo, á las tres de la tarde y simultáneamente en esta Delegación de Hacienda, ante una Junta, compuesta del Delegado de Hacienda, presidente; del Interventor y Administrador del ramo, abogado del Estado y de un notario que autorice el acto.

Algunos viñedos y patatares de los alrededores de Tuy, empiezan á ser atacados de la terrible enfermedad del mildew.

En algunas partes son también verdaderamente lamentables los estragos causados en los frutales, que apenas tienen fruto, a pesar de haber estado lozanos en las florecencia.

Según noticias de Chiclana (Cádiz), existen temores de que se haya presentado la filoxera en el pago de Matalian, el más importante y que representa la mayor riqueza vinícola de aquella población.

Se han secado infinidad de cepas en expresado pago.

A consecuencia de las tormentas de días anteriores han quedado en la miseria no pocos labradores de la provincia de Badajoz.

La langosta causa estragos en otros pueblos de la citada provincia.

No se sabe si España enviará á París un representante para asistir á los solemnes funerales que se disponen por las víctimas del incendio del Bazar de Caridad; pero si las demás naciones lo envían, el Gobierno designará en seguida la persona que ha de llevar su representación en este acto.

S. M. la Reina ha recibido hoy en audiencia particular al Arzobispo de Santiago de Compostela Sr. Martín Herrera, recientemente promovido al cardenalato, á los aplegados apostólicos y al guardia noble de Su Santidad, venidos á Madrid para asistir á la imposición de la birreta cardenalicia á dicho prelado.

Una señora que acaba de fallecer ha dejado toda su fortuna, que asciende á más de 50.000 duros al Hospicio de Madrid.

Agencia especuladora en Madrid
Sabemos que existe una Compañía femenina, gestora de recomendaciones, agente de tramitación y memorialistas,

que sirve de medio para que las viudas y madres de los soldados muertos en la guerra puedan sacar algunos fondos, sirviéndose de la caridad pública. Nada tendría de particular, viéndose á lo justo. Pero resulta que las tales madres y viudas á las que facilitan cobrar en muchos centros y casas, son luego hasta registradas después del cobro, según nos ha contado una de las favorecidas, por las recomentas, para llevarse su correspondiente pico.

Conviene ponerse en guardia, no sea que algunas se dediquen á cobrar é ir pasando.

En el pueblo de Hoz de Ampuero (Santander) se ha desarrollado el muermo en proporciones tan alarmantes, que en tres días han fallecido cuatro personas y se encuentran atacadas otras varias.

Durante la noche del 4 del corriente ha sido robada la ermita de la Virgen de la Pera, de la villa de Valdaracete, llevándose los ladrones una corona de metal blanco, unos pendientes de oro, un platillo de metal dorado para las vinajeras y una lámpara.

El alcalde de dicha villa, al dar la noticia de este robo al gobernador de la provincia, no dice nada de los autores, lo que hace suponer que no han sido habidos.

Alcance Postal

Madrid 9 de Mayo de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza Maria Cristina en Vista Hermosa (Matanzas) batió rebeldes y les causó bajas; columna teniente Gandía y siete tropa heridos.

Guerrilla Aguacate, forrageando terrenos Antonia (Habana), encontró grupo enemigo; tuvo tres muertos.

Columna Lealtad batió grupo partida Castillo en Sabanilla y Lomas San Andrés; hizo ocho muertos.

Provisional Canarias en Yagas, hizo dos muertos y varios heridos; tuvo tres heridos

Guarnición Salud sorprendió grupo en Chicharrón y le hizo un muerto.

Fuerza Luchana reconociendo desde Tabla Agua á Estero Baracoa (Pinar) batió grupo é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón Baleares tomó prefectura Tres Palmas, hizo tres muertos, uno titulado teniente Urbano Berenguer y dos más; columna tuvo teniente de guerrillas Alejandro Gavino herido.

Presentados veintinueve, uno cabecilla Pedro Barrios.

De elecciones

Más que de elecciones, la gente se ha cuidado de ir á la corrida de toros que se está celebrando ahora con gran concurrencia.

En provincias también ha sido grande la desanimación electoral. Solamente hay verdadera lucha en Valencia y Bilbao.

Hasta la hora de escribir este alcance solo hay noticias de un asesinato por cuestiones electorales en Linares.

La víctima ha sido una persona emparentada con el jefe de los liberales de aquella ciudad.

A última hora llegan noticias de haber ocurrido en algunos colegios electorales pequeños incidentes promovidos por electores que al ir á votar se han encontrado con que otros les habían usurpado el voto.

Otras noticias

Se ha verificado con gran animación la excursión ciclista al Pardo en honor de Miguel Echegaray y el maestro Caballero, autores de la zarzuela *La viejecita*, reicentemente estrenada con gran éxito.

Entre los fusionistas hay gran expectación con motivo de la inauguración del Circulo de su partido que se verificará mañana, con la asistencia del Sr. Sagasta. Confían en que el discurso del jefe será un preámbulo digno de los que ha de pronunciar en las primeras sesiones del Congreso.

—Ha sido muy bien acogida la convocatoria de *El Imparcial* para una reunión

de los directores de periódicos y presidentes de centros y sociedades con objeto de tratar del recibimiento que ha de hacerse al general Polavieja.

—Hasta la hora de cerrar este alcance, en la corrida de toros no ha ocurrido más novedad que una caída del picador *José-to* que le obligó á retirarse á la enfermería.

Extranjero

Cheburgo 9.—Se ha verificado con gran éxito el Congreso católico de obreros, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Se pronunciaron elocuentes discursos en defensa de la religión católica de las clases trabajadoras.

Atenas 9.—Ha llegado á esta capital el coronel Vassos, quien ha dicho que los cretenses insisten en pedir la anexión.

Los griegos se retiran de Domokos. La creencia general es que apenas los turcos ocupen la ciudad se pactará el armisticio.

París 9.—El Papa ha dirigido sentidos telegramas de pésame al presidente de la república y á los duques de Baviera y Orleans, con motivo de la catástrofe al primero y de la muerte del duque de Anmale á los segundos.

Constantinopla 9.—Las tropas turcas han llegado á Domokos. Es inminente una batalla.

Provincias

Barcelona 9.—Es casi seguro que el general Polavieja llegará el miércoles; apenas el vigía anuncie haber dado vista al trasatlántico se echarán las campanas al vuelo en todas las iglesias de Barcelona.

El general Polavieja solo permanecerá dos días porque la reina desea que aquél asiste á la recepción palatina el día 17.

Se va á publicar una excitación del alcalde invitando al vecindario á tomar parte en los festejos.

El general Polavieja se alojará en el palacio del Parque, pero desde el barco se dirigirá á la catedral donde se cantará un solemne *Te-Deum*.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Oficial de Manila.—La toma de Méndez Núñez—Nuevo ataque

Madrid 10, 12:30 tarde (núm. 611.)

Un despacho fechado en la capital del archipiélago, da cuenta de un nuevo triunfo para nuestras armas.

La brigada que manda el general Ruiz Sarralde se ha apoderado de Méndez Núñez.

No hay más detalles.

En combinación con todas las fuerzas emprendió el ataque contra Alfonso y Maragondón.

Envenenamiento—Banderillero cogido

Madrid 10, 1:16 tarde (núm. 614.)

En Santander ha sido una familia envenenada, por el error de la doméstica que echó arsénico creyendo que era harina.

En Sevilla ha sido cogido en la corrida de ayer el aplaudido banderillero Maguel.

Su estado es muy grave.

Sagasta no habla

Madrid 10, 1:15 tarde (núm. 616.)

La noche que se inaugure el Circulo liberal no hablará Sagasta, según él mismo afirma con insistencia.

Si le obligaran, limitariase á recomendar la disciplina entre sus adeptos.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de Francisco Delgado

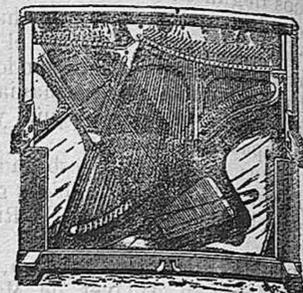
SECCION DE ANUNCIOS



PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

CON MARCO DE HIERRO Y CLAVIJERO DE METAL NIKELADO

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados.

Ventas al contado y á plazos; se hacen cambios y reparaciones de todas clases.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede ver uno y enterarse de las condiciones de los mismos en la

Casa de **D. Victorio Escuer, Huesca**

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Vaca cebona

Ternera de leche

Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el pueblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción; en la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

†

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

Anuncio

A voluntad de sus dueños, se saca á venta en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 31 del actual, á las diez de su mañana, en la Notaría de D. Miguel Pequera Lasierra de esta capital y bajo el tipo en alza de **80.000 pesetas**, una manzana de casas ó edificio de grande extensión, sito en esta ciudad y su calle de Vega-Armijo, frente á las oficinas del Gobierno civil y Diputación provincial. Se compone de cuatro casas señaladas con los números 1, 3, 5 y 7. El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en dicha Notaría.

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa-Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.— Pagando en el domicilio del suscriptor, -1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca